

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-24000-19-1783-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1783

Criterios de Selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

*Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de San Luis Potosí se le ministraron recursos por 3,216,849.6 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,180,161.7 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizaron reintegros por un monto de 36,687.9 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,216,849.6	2,376,329.9	86,381.9	670,475.0	83,662.9
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,180,161.7	2,376,329.9	84,472.4	635,696.6	83,662.9
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	36,687.9	0.0	1,909.5	34,778.4	0.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del Gobierno estatal a los organismos descentralizados por 3,133,186.7 miles de pesos, de los que 670,475.0 miles de pesos correspondieron a educación media superior y 2,462,711.7 miles de pesos para educación superior.

Es importante mencionar que los 83,662.9 miles de pesos destinados a los institutos tecnológicos en su carácter federal se transfirieron de manera directa por la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que no formaron parte de esta revisión, en virtud de que se practicó a la gestión realizada por el Gobierno del Estado.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de San Luis Potosí celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las instituciones ejecutoras, los convenios específicos, modificatorios, de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para Educación Media Superior y Superior.

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA U006
 RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+ modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original+ modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Total	3,017,306.3	1,161,831.8	-	-	-	115,880.3	60,402.5	3,133,186.7	1,222,234.3
Medio superior	620,567.5	603,143.3	-	-	-	49,907.4	48,128.2	670,474.9	651,271.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí	132,156.5	132,156.5	50%	50%	Sí	11,594.1	11,594.1	143,750.7	143,750.7
Telebachillerato Comunitario del Estado de San Luis Potosí	12,401.4	12,401.4	50%	50%	Sí	811.9	811.9	13,213.4	13,213.4
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí	52,272.5	34,848.3	60%	40%	Sí	5,337.4	3,558.2	57,609.9	38,406.6
Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí	423,737.0	423,737.0	50%	50%	Sí	32,163.8	32,163.8	455,900.8	455,900.8
Superior	2,396,738.8	558,688.4	-	-	-	65,972.9	12,274.2	2,462,711.7	570,962.6
Politécnica	45,056.9	45,056.9	-	-	-	-	-	45,056.9	45,056.9
Universidad Politécnica de San Luis Potosí	45,056.9	45,056.9	50%	50%	No	-	-	45,056.9	45,056.9
Tecnológica	41,324.9	41,324.9	-	-	-	-	-	41,324.9	41,324.9
Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí	6,116.8	6,116.8	50%	50%	No	-	-	6,116.8	6,116.8
Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	35,208.1	35,208.1	50%	50%	No	-	-	35,208.1	35,208.1
Pública Estatal	2,285,692.5	447,642.2	-	-	-	65,972.9	12,274.2	2,351,665.5	459,916.4
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	2,285,692.5	447,642.2	84%	16%	Sí	65,972.9	12,274.2	2,351,665.5	459,916.4
Interculturales	24,664.3	24,664.3	-	-	-	-	-	24,664.3	24,664.3
Universidad Intercultural de San Luis Potosí	24,664.3	24,664.3	50%	50%	No	-	-	24,664.3	24,664.3

FUENTE: Convenios Específicos, Convenio de Apoyo Financiero, Anexos de Ejecución, apartados D, anexos C y F y convenios modificatorios.

NOTA: El importe convenido estatal no incluye los recursos asignados a los institutos tecnológicos por 83,662.9 miles de pesos, los cuales se mencionan en el resultado 3.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2. La Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí recibió de la SEP, por conducto de la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos federales convenidos del programa por un importe de 3,133,186.7 miles de pesos, de los cuales 670,475.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,462,711.7 miles de pesos para Educación Superior, en 16 cuentas bancarias que la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis

Potosí abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales generaron rendimientos financieros a nivel medio superior y superior por 1.0 miles de pesos.

Es importante mencionar que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí no abrió una cuenta específica para la recepción de los recursos federales del Telebachillerato Comunitario del Estado de San Luis Potosí y el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CGE/DIAEP/EIA-095/2024 por lo que se da como promovida esta acción.

3. La Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí transfirió a los organismos descentralizados estatales los recursos federales recibidos por parte de la SEP por 3,133,186.7 miles de pesos de los que 670,475.0 miles de pesos se destinaron a la Educación Media Superior y 2,462,711.7 miles de pesos para Educación Superior, verificados por medio de los estados de cuenta bancarios de diversas instituciones financieras.

En cuestión de los recursos estatales se realizaron transferencias por 1,145,306.2 miles de pesos de los que 659,677.6 miles de pesos se destinaron para educación media superior, 485,628.6 miles de pesos para educación superior.

Al respecto, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, las Tecnológicas, la Universidad Pública Estatal y la Universidad Intercultural de San Luis Potosí no recibieron el monto estatal convenido.

Respecto de los Institutos Tecnológicos, el monto convenido fue por 83,662.9 miles de pesos; no obstante, la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí transfirió a éstos un importe de 116,805.7 miles de pesos lo anterior, como resultado de que al Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí se le otorgó un importe mayor al convenido por 66,119.2 miles de pesos; sin embargo, el Instituto Tecnológico Superior de Ébano, el Instituto Tecnológico Superior de Río Verde y el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale no recibieron los recursos totales acordados.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de Plantel/Plantel	Monto ministrado federal transferido al ODE	Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto ministrado estatal vs monto convenido estatal	Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
San Luis Potosí	3,133,186.7	1,305,897.2	1,145,306.2	-160,591.0	-	-
Medio superior	670,475.0	651,271.6	659,677.6	8,406.0	-	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	143,750.7	143,750.7	157,834.6	14,083.9	Sí	Sí
Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí	455,900.9	455,900.9	455,626.2	-274.7	Sí	Sí
Instituto de Capacitación para el Trabajo	57,610.0	38,406.6	32,265.2	-6,141.4	Sí	Sí
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	13,213.4	13,213.4	13,951.6	738.2	Sí	Sí
Superior	2,462,711.7	654,625.6	485,628.6	-168,997.0	-	-
Institutos tecnológicos	0.0	83,662.9	116,805.7	33,142.8	Sí	Sí
Instituto Tecnológico Superior de Ébano	0.0	10,430.9	9,305.6	-1,125.3	Sí	Sí
Instituto Tecnológico Superior de Río Verde	0.0	22,295.8	21,344.0	-951.7	Sí	Sí
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	0.0	25,988.6	66,119.2	40,130.6	Sí	Sí
Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	0.0	24,947.6	20,036.8	-4,910.7	Sí	Sí
Politécnica	45,056.9	45,056.9	53,269.3	8,212.4	-	-
Universidad Politécnica de San Luis Potosí	45,056.9	45,056.9	53,269.3	8,212.4	Sí	Sí
Tecnológica	41,325.0	41,325.0	35,673.0	-5,652.0	-	-
Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	35,208.1	35,208.1	30,093.3	-5,114.8	Sí	Sí
Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí	6,116.9	6,116.9	5,579.7	-537.2	Sí	Sí
Universidades Interculturales	24,664.3	24,664.3	19,601.9	-5,062.5	-	-
Universidad Intercultural de San Luis Potosí	24,664.3	24,664.3	19,601.9	-5,062.5	Sí	Sí
Universidades Públicas Estatales	2,351,665.5	459,916.5	260,278.8	-199,637.7	-	-
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	2,351,665.5	459,916.5	260,278.8	-199,637.7	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado por la ASF con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

NOTA: La transferencia de recursos federales a los institutos tecnológicos se ministra de manera directa por la TESOFE a los ejecutores del gasto, por lo que no es objeto de la presente revisión.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CGE/DIAEP/EIA-095/2024 por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí proporcionó las pólizas de registro, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los estados de

cuenta bancarios por medio de los cuales se verificó que se registraron presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos transferidos por medio del programa U006 por 3,133,186.7 miles de pesos de los que 670,475.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,462,711.7 miles de pesos para Educación Superior; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de Educación Media Superior y Superior por 1.0 miles de pesos.

5. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí proporcionó las pólizas de registro de egresos, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los estados de cuenta bancarios, por medio de los cuales se verificó que se registraron presupuestal y contablemente los egresos del programa U006 por 3,133,186.7 miles de pesos, de los que 670,475.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,462,711.7 miles de pesos para Educación Superior.

Es importante mencionar que la documentación comprobatoria del egreso no se canceló con la leyenda "Operado" con el nombre del programa.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de San Luis Potosí inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CGE/DIAEP/EIA-095/2024 por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí recibió y transfirió recursos por 3,133,186.7 miles de pesos, de los que 670,475.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,462,711.7 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí integró y proporcionó evidencia documental de las

transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 1,145,306.2 miles de pesos, de los que 659,677.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 485,628.6 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal reportada fue inferior por 160,591.0 miles de pesos; cabe mencionar, que sólo en cuatro ODES se cumplió el monto convenido estatal.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí infringió la normativa, principalmente en materia del Convenio de apoyo financiero celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí para la operación del Telebachillerato Comunitario; Anexo de Ejecución que celebran el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí para la operación del Colegio de Bachilleres, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí.